



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Comisión para el Mercado Financiero

30 de Abril de 2019

## Índice

1. Naturaleza de la operación.....	3
2. Resumen de normas contables aplicadas .....	4
3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables .....	11
4. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros.....	12
5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación .....	13
6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación .....	14
7. Inversiones Financieras del Activo Corriente.....	14
8. Préstamos (Activos Corriente y No Corriente).....	14
9. Deudores Varios del Activo Corriente.....	14
10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente.....	17
11. Existencia .....	17
12. Inversiones Financieras del Activo no Corriente .....	17
13. Deudores Varios del Activo no Corriente .....	18
14. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo no Corriente .....	18
15. Bienes de Uso .....	18
16. Bienes Intangibles .....	22
17. Propiedades de Inversión.....	23
18. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos .....	25
19. Deuda Pública (Pasivo Corriente y No Corriente).....	25
20. Cuentas por Pagar con Contraprestación.....	25
21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación.....	25
22. Otros Pasivos .....	25
23. Provisiones .....	26
24. Obligaciones por Beneficios a los Empleados .....	26
25. Arrendamientos.....	28
26. Pasivos por Concesiones .....	30
27. Activos y Pasivos Contingentes.....	30
28. Estado de Situación Presupuestaria .....	31
29. Estado de Resultado – Gasto en Personal.....	33
30. Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.....	34
31. Información a revelar sobre partes relacionadas .....	34
32. Errores.....	35
33. Ajustes de primera adopción .....	36
34. Agricultura.....	36
35. Transferencia, Impuestos y Multas.....	36

36. Ingresos de Transacciones con Contraprestación .....	36
37. Efectos de las Variaciones en los tipos de cambio de moneda Extranjera .....	37
38. Estados Financieros Consolidados y Separados .....	37
39. Información financiera por Segmento .....	37
40. Hechos posteriores .....	37

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

### **COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO**

#### **1. Naturaleza de la operación**

##### **a) Naturaleza Jurídica**

La Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "la CMF") fue creada mediante la Ley N°21.000, de 2017, la cual considera en su artículo N°67 a dicha Comisión como la sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "La SVS"). Así mismo, el decreto N°10 del Ministerio de Hacienda, del 10 de enero de 2018, crea el Capítulo presupuestario correspondiente a la CMF y suprime el relacionado a la SVS.

La CMF tiene entre sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que rijan.

La CMF es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Desde mediados del siglo XIX la hoy CMF ha tenido un rol preponderante como organismo supervisor de las entidades que participan en el mercado financiero de nuestro país, tales como: sociedades anónimas, compañías de seguros, bolsas de valores e intermediarios, fondos mutuos y sus administradoras, más otras entidades que han ingresado a dicho mercado en los últimos años; tales como clasificadoras de riesgo y fondos de inversión.

Para cumplir con su objetivo, la CMF desarrolla, entre otras, las siguientes funciones principales:

##### **Función supervisora:**

Corresponde al control y vigilancia del cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y administrativas.

##### **Función normativa:**

Corresponde a la capacidad de la CMF, de efectuar una función reguladora, mediante la dictación de normas o instrucciones propias para el mercado y las entidades que lo integran. Es decir, establecer el marco regulador para el mercado.

##### **Función sancionadora:**

Corresponde a la facultad de la CMF para aplicar sanciones frente al incumplimiento o violación del marco regulador como consecuencia de una investigación.

##### **Función de desarrollo y promoción de los mercados:**

Corresponde a la capacidad de promover diversas iniciativas para el desarrollo del mercado, mediante la elaboración y colaboración para la creación de nuevos productos e instrumentos, mediante la difusión de los mismos.

Estas funciones se reflejan a través de las facultades que señala el artículo 5º de su ley orgánica, sin perjuicio de otras existentes en el mismo estatuto y en otras leyes reguladoras del mercado

La Ley Orgánica de esta Comisión (La Ley N° 21.000 de 2017) establece que la dirección superior de la Comisión para el Mercado Financiero estará a cargo del Consejo, que estará integrado por cinco miembros, los que se nombran y están sujetos a las siguientes reglas:

- Un Comisionado designado por el Presidente de la República, de reconocido prestigio profesional o académico en materias relacionadas con el sistema financiero, que tendrá el carácter de Presidente de la Comisión.
- Cuatro comisionados designados por el Presidente de la República, de entre personas de reconocido prestigio profesional o académico en materias relacionadas con el sistema financiero, mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, previa ratificación del Senado por los cuatro séptimos de sus miembros en ejercicio, en sesión especialmente convocada al efecto.

A la Comisión le corresponde la fiscalización de entidades de los mercados de valores y de seguros, y de otras entidades establecidas por ley.

## **b) Misión**

La Misión de la CMF es promover el bienestar de la sociedad, contribuyendo al desarrollo del mercado financiero y a preservar la confianza de los participantes.

## **c) Objetivos Estratégicos**

1. Disminuir la asimetría de información para la toma de decisiones.
2. Elevar los estándares de conducta de mercado.
3. Promover una gestión de riesgos efectiva por parte de los fiscalizados de la CMF.
4. Generar las condiciones para una mayor inclusión financiera.
5. Fortalecer la gestión institucional.

## **2. Resumen de normas contables aplicadas**

### **2.1.1 El Periodo contable cubierto por los estados financieros del ejercicio vigente.**

De acuerdo a Oficio N°26.813, de fecha 25 de octubre de 2018, emitido por la Contraloría General de la República, se aprueba la utilización, para efectos comparativos, de la información financiera del periodo 2017 de la SVS.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Balance General al 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Estados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Estados de Situación Presupuestaria por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
- Estados de flujos de efectivo, incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

### **2.1.2 Bases de preparación, con una referencia explícita a la normativa contable vigente**

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros se ha utilizado el Oficio N° 5.450 de fecha 22 de febrero de 2019, denominado "Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, al término del ejercicio Contable año 2018, la cual está relacionada con el cumplimiento y la aplicación de la normativa contable aprobada por la Resolución N°16, de 2015, incluidas sus respectivas modificaciones, y las instrucciones impartidas en el Oficio Circular N°73.121, de 2015, todos emitidos por la Contraloría General de la República.

Para el registro de los hechos financieros se aplicó la integración contable presupuestaria, es decir, los ingresos se llevaron a Deudores Presupuestarios y los Gastos a Acreedores Presupuestarios.

### **2.1.3 Indicar si la entidad se encuentra autorizada por Contraloría General para hacer uso de un periodo de transición para el reconocimiento y medición de activo/pasivo, señalando a que operaciones, activos y/o pasivos afecta. Cuando proceda, se deberá mencionar el documento de autorización (número y fecha)**

La CMF no se encuentra autorizada para hacer uso de un periodo de transición.

## **2.2 Cambio en Políticas y Estimaciones Contables**

La CMF no realizó cambio en políticas y estimaciones contables durante los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.3 Naturaleza de los Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros y su valorización**

**Anticipos de Fondos:** La CMF registra los recursos entregados en calidad de anticipo para adquirentes de bienes, prestaciones de servicios y otros adelantos análogos que no afectan el presupuesto al momento de su ocurrencia, por que dichos gastos no se encuentran devengados y estos son valorizados a su valor nominal.

**Depósitos de Terceros:** La CMF registra bajo este concepto depósitos que al cierre de los presentes estados financieros no se encontraban identificados. Estos son registrados a su valor nominal.

## **2.4 Naturaleza de las cuentas por cobrar con contraprestación y su valorización al cierre del ejercicio**

Si bien el Balance General incluye un saldo por M\$264 presentado en el rubro de cuentas por cobrar con contraprestación. Este monto corresponde a licencias médicas por recuperar de años anteriores, el cual por Decreto N°527, de fecha 11 de abril de 2018, la Dirección de Presupuestos, instruyó ser devengado en el subtítulo 12, ítem 10, la que está relacionada financieramente con la cuenta contable 11512 Cuentas por cobrar – recuperación de préstamos.

## **2.5 Naturaleza de las cuentas por cobrar sin contraprestación y su valorización al cierre del ejercicio**

Las cuentas por cobrar sin contraprestación se originan de los ingresos por Aporte fiscal, recuperación de Licencias Médicas y otros ingresos por costas procesales, atrasos y ley de transparencia, estos son contabilizados a su valor nominal.

## **2.6 Naturaleza de las inversiones financieras del activo corriente y no corriente, criterio de reconocimiento, valorización Inicial y al Cierre del Ejercicio para cada categoría, deterioro, criterio para la determinación de los ingresos**

La CMF no registra transacciones por inversiones financieras en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.7 Naturaleza de los préstamos, deudores varios y deterioro acumulado (activo corriente y no corriente) y valorización inicial y al cierre del ejercicio, criterio para la determinación de los ingresos, deterioro**

- La CMF no registra transacciones por préstamos en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Los deudores varios que mantiene la CMF, menores a 5 años se encuentran clasificados en la cuenta "12101 deudores" y los mayores a 5 años están clasificados en la cuenta "12401 Deudores de Dudosa Recuperación" ambos corresponden al concepto de remuneraciones y se encuentran clasificados por años de antigüedad.
- La CMF no registra transacciones por deterioro acumulado en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.8 Criterios de reconocimiento de las existencias, valorización inicial y al cierre del ejercicio**

La CMF no registra transacciones por Existencias en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.9 Criterios de reconocimiento de los bienes de uso, valorización inicial y posterior, criterio para capitalizar desembolsos, método de cálculo de la depreciación, vidas útiles, reconocimiento de las bajas de bienes, valorización de los bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación, deterioro**

Los principales criterios para el reconocimiento de los bienes de uso son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N°16, del 2015, emitido por la Contraloría General de la República:

- Bienes que la CMF lo posea para uso en la producción o suministro de bienes y servicio o para propósitos administrativos o para arrendarlos a terceros en el caso de bienes muebles.
- Que los bienes adquiridos sean utilizados más de un periodo contable.
- Que los bienes adquiridos tengan un valor igual o superior a 3 Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM).

- Son contabilizados al costo de la adquisición, más cualquier otro desembolso necesario para que el bien quede en condiciones de ser utilizado.
- El método de cálculo de la depreciación es lineal, en el cual se considera como valor residual de una unidad monetaria (\$1). Se utiliza la tabla de vida útil referencial emitida por la Contraloría General de la República en la Resolución N°16, de 2015.

#### Tabla referencial de vidas útiles

Bienes	Años de Vida Útil
Edificaciones de Hormigón armado	80
Maquinarias y Equipos	15
Computacionales y Periféricos	6
Vehículos	7
Muebles y Enseres	7
Edificaciones de Inversión	80

- La CMF revisa la vida útil asignada a sus bienes de uso, al menos al cierre de cada fecha de cierre de los Estados Financieros. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo del potencial de servicios son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables.
- Las bajas de bienes de uso se registran al valor libro existente al momento en que origina la operación. El efecto en resultado producido por esta operación es registrado en ingreso patrimonial o gasto patrimonial del periodo, según corresponda.
- La CMF evalúa al menos anualmente la existencia de posibles deterioros de valor a sus bienes de uso, cuando el valor neto del bien es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable. Los efectos de los análisis por deterioro se registran directamente en los resultados del período.

#### **2.10 Criterios de reconocimiento y valorización de bienes intangibles, valorización inicial y posterior, método de amortización, vidas útiles, deterioro, reconocimiento de bajas**

##### Activos intangibles adquiridos a terceros

Estos son reconocidos cuando su costo de adquisición individual es mayor o igual a treinta Unidades Tributarias Mensuales (30 UTM), su amortización es registrada en cuentas de pérdida, al igual que el registro de cualquier pérdida generada por deterioro.

##### Activos intangibles generados de manera interna

Corresponden a programas informáticos, los cuales se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la CMF, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos o su potencial de servicios superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles

#### Vida útil

La vida útil de los activos intangibles que presenta la CMF son señaladas como finitas, estos activos son amortizados durante la vida útil de su potencial de servicio. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados, por la especialista en sistemas, por lo menos al cierre de cada período financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo del potencial de servicios incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

La CMF evalúa al menos anualmente la existencia de posibles indicadores de deterioros de valor activos intangibles, cuando el valor neto del bien es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable. Los efectos de los análisis por deterioro se registran directamente como gasto patrimonial.

#### **2.11 Criterio de Reconocimiento y Valorización de las Propiedades de Inversión, valorización inicial y posterior, método de Depreciación, vidas útiles, deterioro, reconocimiento de las bajas**

La CMF no registra transacciones por propiedades de inversión en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018.

La CMF al 31 de diciembre de 2017 registra transacciones por propiedades de inversión, de acuerdo a lo siguiente:

- La CMF mantiene registrado bajo el rubro de Propiedad de Inversión, un bien inmueble ubicado en la Región de Valparaíso, el cual a la fecha de presentación de los Estados Financieros se encuentra sin uso y no tiene definido un destino determinado.
- Su valorización está dada por el valor de tasación efectuada al momento de la adopción a las NICSP – CGR.
- El método de cálculo para la depreciación es lineal, aplicando la tabla de vida útil referencial emitida por la Contraloría General de la República.
- Si en un futuro, la CMF decide utilizar este bien para sus funciones administrativas, será reclasificado al rubro “Bienes de uso”.
- La CMF evalúa al menos anualmente la existencia de posibles deterioros de valor a sus bienes de uso, cuando el valor neto del bien es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable. Los efectos de los análisis por deterioro se registran directamente en los resultados del período.

## **2.12 Criterios de reconocimiento y valorización de las inversiones asociadas y negocios conjuntos**

La CMF no registra transacciones por inversiones asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.13 Deuda Pública Interna y Externa**

La CMF no registra transacciones por deuda pública interna y externa en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.14 Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar con contraprestación y su valorización**

Las cuentas por pagar con contraprestación son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la CMF.

Las cuentas por pagar con contraprestación se reconocen por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compras de bienes y servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo a la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse en el rubro de "Otros Pasivos".

Se dará de baja un pasivo (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, el titular renuncie a los derechos, prescriban las acciones de cobro o bien se transfiera el pasivo financiero, es decir, las obligaciones contractuales.

## **2.15 Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar sin contraprestación y su valorización**

La CMF no registra transacciones por cuentas por pagar sin contraprestación en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.16 Criterio de reconocimiento y método de la Valorización de las Provisiones**

La CMF no registra transacciones por cuentas por provisiones en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **2.17 Criterio de Reconocimiento y Valorización de los Beneficios a los Empleados**

Las provisiones por beneficios a los empleados son reconocidas con cargo a resultado del periodo cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

## **2.18 Criterio de Reconocimiento y medición de los contratos de arriendo financiero (bienes de uso de Leasing), método de depreciación, deterioro**

Los bienes de uso adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero no son jurídicamente propiedad de la CMF, mientras ésta no ejerza la opción de compra, por lo tanto, no puede disponer libremente de ellos.

Los bienes de uso adquiridos bajo esta modalidad, se registran al valor actual del contrato, el cual se establece descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés implícita en el respectivo contrato. Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamientos. Por otra parte, la respectiva obligación se presenta neta de sus intereses diferidos. Estos bienes se incluyen bajo el rubro "Bienes de uso en Leasing".

### **2.19 Criterios de Reconocimiento y Valorización de los activos y pasivos asociados a los contratos de Concesiones**

La CMF no registra transacciones por concesiones en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### **2.20 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

Los Activos y Pasivos contingentes que mantiene la CMF son litigios o probables litigios, judiciales o extras judiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Comisión.

### **2.21 Criterios estado de Situación Presupuestario - ingresos y gastos**

El reconocimiento de los ingresos y gastos se realizan en base al principio contable del devengo, que corresponde a toda transacción y otros hechos económicos que se registran cuando estos ocurren y no en el momento en que se produce necesariamente un intercambio de flujos monetarios o financieros derivados de ellos, a su valor nominal o de mercado, dependiendo el tipo de transacción.

### **2.22 Estado de Resultado**

#### Ingresos de transferencias:

La CMF percibe ingresos de transferencias por aporte fiscal, los cuales son registrados en ingreso del ejercicio una vez que son recibidas, mismo momento en el que son devengadas.

#### Ingresos de transacciones con contraprestación:

La CMF percibe ingresos de transacciones con contraprestación por ventas de certificados, las cuales son registradas en ingreso del ejercicio una vez que son recibidas, mismo momento en el que son devengadas.

#### Gastos

La CMF reconoce y registra sus gastos en el ejercicio en el que son devengados. Dentro de los gastos que presenta la CMF podemos mencionar:

- ✓ Gasto en personal
- ✓ Bienes y servicio de consumo
- ✓ Depreciación y amortización
- ✓ Gastos financieros, entre otros

### **2.23 Estado de Cambio en el Patrimonio Neto**

El Estado de Cambio en el Patrimonio registra los siguientes conceptos:

- ✓ Patrimonio de la institución
- ✓ Resultados acumulados

Cuando exista un aumento en el patrimonio de la institución este será registrado al nominal de la transacción.

Cada apertura de año se realiza el traspaso del resultado del ejercicio del año anterior al resultado acumulado.

#### **2.24 Errores**

Las correcciones realizadas corresponden a errores de aplicación de políticas contables.

#### **2.25 Ajustes de Primera adopción**

La CMF no ha efectuado ajustes de primera adopción durante el periodo 2018 y 2017, puesto que su período de transición finalizó el año 2016.

#### **2.26 Agricultura**

La CMF no registra transacciones por agricultura en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **2.27 Transferencia, Impuestos y Multas**

- La CMF registra transferencia recibidas por concepto a aporte fiscal para el pago de remuneración, servicio de la deuda y otros gastos, también se registraron transferencias corrientes del sector privado para el pago de indemnizaciones por Incentivo al Retiro.
- La CMF no registra transacciones de ingresos por impuestos en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **2.28 Criterio empleado en la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, para el periodo vigente**

Los pasivos en unidades de fomento, son traducidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las Unidades de Fomento (U.F.) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio de la U.F. es registrada en el estado de resultados en el ítem "56303 Fluctuación de Cambio".

El valor de U.F. utilizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$27.565,79 y \$26.798,14, respectivamente.

#### **2.29 Información Financiera por Segmentos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CMF no revela información financiera por segmentos.

### **3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables**

La CMF no realizó cambio en políticas y estimaciones contables durante los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### 4. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros

##### 114.03 Anticipos a rendir cuenta

N°	RUT	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	13.877.214-4	Leslie Capri Villanueva Flores	-	-	-	488	-	488
<b>TOTALES</b>			-	-	-	<b>488</b>	-	<b>488</b>

Corresponde a fondos adeudados por concepto de remuneración anticipada.

##### 114.06 Anticipos Previsionales

N°	RUT	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	9.668.126-7	Natalia Muñoz Chiu	-	-	-	582	-	582
<b>TOTALES</b>			-	-	-	<b>582</b>	-	<b>582</b>

Corresponden a fondos por recuperar de pagos realizados por concepto de postnatal parental año 2015.

##### 21405 Administración de Fondos

N°	RUT	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	60.805.000-0	Tesorería General de la República	-	-	-	61.861	-	61.861
2	96.837.640-3	Cia. Seguros Generales Cardif S.A	551	-	551	-	-	-
<b>TOTALES</b>			<b>551</b>	-	<b>551</b>	<b>61.861</b>	-	<b>61.861</b>

1. Monto corresponde a la administración de fondos de la Ley de OPAS del mes de diciembre 2017, el cual fue traspasado a la Tesorería General de la República durante el mes de enero de 2018.

2. Monto correspondiente a un depósito erróneo por parte de la compañía de Seguros Generales Cardif S.A.

##### 21407 Recaudación del Sistema Financiero Pendiente de Aplicación

N°	RUT	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	97.947.00-2	Banco Ripley	-	226	226	-	226	226
<b>TOTALES</b>			-	<b>226</b>	<b>226</b>	-	<b>226</b>	<b>226</b>

Corresponde a vale vista emitido por el Banco Ripley a nombre de la CMF el cual no presenta identificación del tomador.

## 21414 Recaudación de terceros pendiente de Aplicación

N°	RUT	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	999.999-K	Depósitos no identificados	82	3.346	3.428	2.765	1.573	4.338
2	94.954.000-6	Isapre Colmena	-	2.228	2.228	-	-	-
3	96.522.500-5	Isapre Mas Vida	-	1.794	1.794	-	1.794	1.794
4	96.572.800-7	Isapre Banmedica	1.269	-	1.269	-	-	-
5	99.588.060-1	Ace Seguros de Vida S.A	-	535	535	535	-	535
6	8.542.701-6	Alfredo Tagle	269	-	269	-	-	-
7	9.936.643-5	Guillermo Pasten	133	-	133	-	-	-
8	76.036.521-1	Ing. Agencia de Valores	83	-	83	-	-	-
9	90.146.000-0	Servicios Financieros progreso S.A	82	-	82	-	-	-
10	77.682.370-8	Arthur Gallagher	82	-	82	-	-	-
Resto de Acreedores			41	-	41	80	-	80
<b>TOTALES</b>			<b>2.041</b>	<b>7.903</b>	<b>9.944</b>	<b>3.380</b>	<b>3.367</b>	<b>6.747</b>

Monto corresponde a depósitos realizados en la cuenta corriente de la CMF y que a la fecha de cierre de estos Estados Financieros no han sido reclamados ni aplicados.

## 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

### a) Deudores presupuestarios

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Totales
11507	Ingresos Operacionales	1.806	-	-	1.806
11512	Recuperación de préstamos	-	-	264	264
<b>TOTALES</b>		<b>1.806</b>	<b>-</b>	<b>264</b>	<b>2.070</b>

**Ingresos Operacionales:** Este monto corresponde a los cobros de derechos establecidos en la Ley 21.000 del año 2017.

**Recuperación de Prestamos:** Este monto corresponde a licencias médicas por recuperar de años anteriores, el cual por Decreto N°527, de fecha 11 de abril de 2018, la Dirección de Presupuestos, instruyó ser devengado en el subtítulo 12, ítem 10, la que está relacionada financieramente con la cuenta contable 11512 Cuentas por cobrar – recuperación de préstamos.

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Totales
11512	Recuperación de préstamos	-	-	95	95
<b>TOTALES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>95</b>	<b>95</b>

Este monto corresponde a licencias médicas por recuperar de años anteriores, el cual por Decreto N°1674, de fecha 17 de noviembre de 2017, la Dirección de Presupuestos, instruyó ser devengado en el subtítulo 12, ítem 10, la que está relacionada financieramente con la cuenta contable 11512 Cuentas por cobrar – recuperación de préstamos.

### b) Otras Cuentas por Cobrar con Contraprestación

La CMF no registra en sus estados Financieros en otras cuentas por cobrar con contraprestación.

## 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

### a) Deudores Presupuestarios

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Totales
11508	Cuentas por cobrar - Otros ingresos corrientes	24.928	13.587	-	38.515
<b>TOTALES</b>		<b>24.928</b>	<b>13.587</b>	<b>-</b>	<b>38.515</b>

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Totales
11508	Cuentas por cobrar - Otros ingresos corrientes	16.599	19.084	-	35.683
<b>TOTALES</b>		<b>16.599</b>	<b>19.084</b>	<b>-</b>	<b>35.683</b>

Monto corresponde a licencias médicas de los funcionarios devengadas en el año, y que se encuentran pendientes de cobro.

### b) Otras cuentas por cobrar sin Contraprestación

La CMF no registra en sus estados Financieros en otras cuentas por cobrar sin contraprestación.

## 7. Inversiones Financieras del Activo Corriente

La CMF no registra transacciones por inversiones financieras del activo corriente en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 8. Préstamos (Activos Corriente y No Corriente)

La CMF no registra transacciones Préstamos (activos corriente y no corriente) en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 9. Deudores Varios del Activo Corriente

Concepto	2018, en M\$ (miles de pesos)	2017, en M\$ (miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables (1)	-	3.643.324
Deudores	74	716
Documentos por Cobrar	-	-
IVA - Crédito Fiscal	-	-
Pagos Previsionales Mensuales	-	-
Otros Deudores (11408, 11498, 11601)	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>74</b>	<b>3.644.040</b>

(1) Corresponde a la suma de las sub notas números 9.1 y 9.2, saldos de cuentas 1210601 Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado y 1210602 Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado, respectivamente.

9.1 1210601 Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado

N°	RUT	Nombre	2018, en M\$ (miles de pesos)			2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	81.450.600-2	Cuerpo De Bomberos de Santiago	-	-	-	-	956.576	956.576
2	70.003.700-2	Cuerpo De Bomberos de Ñuñoa	-	-	-	-	399.362	399.362
3	81.769.700-3	Cuerpo De Bomberos de Puente Alto	-	-	-	-	190.892	190.892
4	82.403.100-2	Cuerpo De Bomberos de La Serena	-	-	-	-	155.817	155.817
5	81.809.500-7	Cuerpo De Bomberos de Antofagasta	-	-	-	-	140.590	140.590
6	70.010.100-2	Cuerpo De Bomberos de Coronel	-	-	-	-	54.986	54.986
7	81.747.800-K	Cuerpo De Bomberos de Coyhaique	-	-	-	-	32.242	32.242
8	75.975.390-9	Cuerpo De Bomberos de Trehuaco	-	-	-	-	28.137	28.137
9	81.478.800-8	Cuerpo De Bomberos de Rancagua	-	-	-	-	26.064	26.064
10	71.501.100-K	Cuerpo De Bomberos de Paine	-	-	-	-	19.856	19.856
Resto Deudores			-	-	-	-	281.110	281.110
<b>TOTALES</b>			-	-	-	-	<b>2.285.632</b>	<b>2.285.632</b>

## 9.2 1210602 Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado

N°	RUT	Nombre	2018, en M\$ (miles de pesos)			2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	70.073.800-0	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	-	-	-	-	416.447	416.447
2	81.450.600-2	Cuerpo De Bomberos de Santiago	-	-	-	-	345.095	345.095
3	70.003.700-2	Cuerpo De Bomberos de Ñuñoa	-	-	-	-	143.923	143.923
4	81.769.700-3	Cuerpo De Bomberos de Puente Alto	-	-	-	-	90.703	90.703
5	82.403.100-2	Cuerpo De Bomberos de La Serena	-	-	-	-	90.497	90.497
6	81.809.500-7	Cuerpo De Bomberos de Antofagasta	-	-	-	-	90.002	90.002
7	70.010.100-2	Cuerpo De Bomberos de Coronel	-	-	-	-	22.531	22.531
8	71.501.100-K	Cuerpo De Bomberos de Paine	-	-	-	-	16.564	16.564
9	71.192.900-2	Cuerpo De Bomberos de Perquenco	-	-	-	-	16.145	16.145
10	71.516.700-K	Cuerpo De Bomberos de Navidad	-	-	-	-	12.505	12.505
Resto Deudores			-	-	-	-	113.280	113.280
<b>TOTALES</b>			-	-	-	-	<b>1.357.692</b>	<b>1.357.692</b>

Hasta la entrada en vigencia de la Ley N° 20.564 publicada en el Diario Oficial el 03 de febrero de 2012, la ex SVS entregaba regularmente los fondos asignados en la Ley de Presupuestos para los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

El artículo 3° de las disposiciones transitorias de la mencionada ley señala que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6° de esta ley, las atribuciones que se establecían para la ex SVS en las glosas de la Partida Presupuestaria 08-08-02 "Apoyo a Cuerpos de Bomberos", serán asumidas por la Subsecretaría del Interior para todos los efectos jurídicos, administrativos y contractuales a partir de la entrada en vigencia de la presente ley.

Con fecha 27 de abril de 2018 se extinguieron todos los saldos pendientes de rendición de cuerpos de bomberos todo esto según lo indica el Artículo n° 2 de la Ley 21.086 "Declárense extinguidas, por el sólo ministerio de la ley, todas las cuentas por cobrar pendientes a los Cuerpos de Bomberos y a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que figuren en la contabilidad y que correspondan a transferencias de fondos fiscales efectuadas por ese organismo entre los años 2008 a 2012." Junto con lo anterior se extinguieron sus respectivos registros por deterioro acumulado.

### 9.3 12101 Deudores

N°	RUT	Nombre	2018, en M\$ (miles de pesos)			2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años Anteriores	Totales	Del año	De años Anteriores	Totales
1	9.978.962-K	Ernesto Ríos Carrasco	-	-	-	513	-	513
2	13.523.708-6	Lusitania Villablanca Cerda	-	-	-	137	-	137
3	14.283.853-2	Fanny Moraga Villega	74	-	74	-	-	-
4	9.974.671-8	Jose Vega Guerrero	-	-	-	66	-	66
Resto Deudores			-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>			<b>74</b>		<b>74</b>	<b>716</b>	<b>-</b>	<b>716</b>

### 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente.

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-	3.643.324
Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras	-	-
Deterioro Acumulado de Prestamos Corto Plazo	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>3.643.324</b>

Con fecha 27 de abril de 2018 se extinguieron todos los saldos pendientes de rendición de los Cuerpos de bomberos del país, lo anterior de acuerdo al Artículo 2° de la Ley 21.086 que señala: "Declárense extinguidas, por el sólo ministerio de la ley, todas las cuentas por cobrar pendientes a los Cuerpos de Bomberos y a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que figuren en la contabilidad y que correspondan a transferencias de fondos fiscales efectuadas por ese organismo entre los años 2008 a 2012." Junto con lo anterior se extinguieron sus respectivos registros por deterioro acumulado.

### 11. Existencia

La CMF no registra transacciones por Existencias en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 12. Inversiones Financieras del Activo no Corriente

La CMF no registra transacciones por inversiones financieras del activo no corriente en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 13. Deudores Varios del Activo no Corriente

#### a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente detalle

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Deudores de Incierta Recuperación	1.069	2.027
Otros Deudores (12107, 18101)	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.069</b>	<b>2.027</b>

#### b) Deudores de Incierta Recuperación

Estado de Cobranza	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Cobranza Administrativa	1.069	-
Cobranza Judicial	-	-
Tramite de Castigo	-	2.027
Otros	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.069</b>	<b>2.027</b>

### 14. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo no Corriente

La CMF no registra en sus Estados Financieros del año 2017 y 2018 transacciones por Deterioro acumulado de bienes financieros del activo no corriente.

### 15. Bienes de Uso

#### a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificaciones Institucionales	8.014.778	(595.956)	-	7.418.822	8.163.455	(401.021)	-	7.762.434
Infraestructura Publica	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Leasing	2.520.416	(188.955)	-	2.331.461	2.574.925	(127.333)	-	2.447.592
Bienes Concesionados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso En Curso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes de Uso	682.770	(409.105)	(2.465)	271.200	748.410	(449.146)	-	299.264
<b>TOTALES</b>	<b>11.217.964</b>	<b>(1.194.016)</b>	<b>(2.465)</b>	<b>10.021.483</b>	<b>11.486.790</b>	<b>(977.500)</b>	<b>-</b>	<b>10.509.290</b>

**b) Movimiento de los Bienes de Uso**

**Año 2018**

Concepto	Montos en M\$						Totales
	Terreno	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	
Saldo al 01/01/18	-	8.163.455	-	2.574.925	-	748.410	11.486.790
Ajuste Apertura (1)	-	(148.677)	-	(54.509)	-	-	(203.186)
<b>Saldo Apertura</b>	-	<b>8.014.778</b>	-	<b>2.520.416</b>	-	<b>748.410</b>	<b>11.283.604</b>
Adicionales	-	-	-	-	-	57.402	57.402
Retiros / bajas (2)	-	-	-	-	-	(123.042)	(123.042)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto 31/12/18</b>	-	<b>8.014.778</b>	-	<b>2.520.416</b>	-	<b>682.770</b>	<b>11.217.964</b>
Depreciación del Ejercicio	-	(209.803)	-	(67.073)	-	(84.053)	(360.929)
Ajustes (2) y (3)	-	11.151	-	4.088	-	124.094	139.333
Depreciaciones Acumuladas	-	(397.304)	-	(125.970)	-	(449.146)	(972.420)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	-	<b>(595.956)</b>	-	<b>(188.955)</b>	-	<b>(409.105)</b>	<b>(1.194.016)</b>
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.465)	(2.465)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	-	-	-	-	-	<b>(2.465)</b>	<b>(2.465)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	-	<b>7.418.822</b>	-	<b>2.331.461</b>	-	<b>271.200</b>	<b>10.021.483</b>

(1) Regularización de Erogaciones Capitalizables.

(2) Corresponde a ajustes por bienes cuya vida útil finalizó durante el año 2018.

(3) Reversa de Depreciación por bien ingresado en diciembre 2017 y entro en funcionamiento en marzo 2018, reversa de depreciación por detrimento patrimonial y reversar por bienes adheridos a la infraestructura.

## Año 2017

Concepto	Montos en M\$						Totales
	Terreno	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	
Saldo al 01/01/17	-	8.163.455	-	2.574.925	-	709.402	11.447.782
Adicionales	-	-	-	-	-	95.375	95.375
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes (1)	-	-	-	-	-	(56.367)	(56.367)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto 31/12/17</b>	-	<b>8.163.455</b>	-	<b>2.574.925</b>	-	<b>748.410</b>	<b>11.486.790</b>
Depreciación del Ejercicio	-	(202.369)	-	(64.348)	-	(90.882)	(357.599)
Ajustes (1)	-	-	-	-	-	56.367	56.367
Depreciaciones Acumuladas	-	(198.652)	-	(62.985)	-	(414.631)	(676.268)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	-	<b>(401.021)</b>	-	<b>(127.333)</b>	-	<b>(449.146)</b>	<b>(977.500)</b>
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto al 31/12/2017</b>	-	<b>7.762.434</b>	-	<b>2.447.592</b>	-	<b>299.264</b>	<b>10.509.290</b>

(1) Corresponde a ajustes por bienes cuya vida útil finalizó durante el año 2017.

### c) Bienes de Uso en Curso

La CMF no registra bienes de uso en curso en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### d) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor neto	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor neto
Vehículos	17.165	(9.808)	-	7.357	17.165	(7.356)	-	9.809
Máquinas y Equipos de Oficina	124.688	(106.094)	(596)	17.998	180.711	(89.773)	-	90.938
Equipos Computacionales y Periféricos	126.464	(62.627)	-	63.837	153.933	(103.643)	-	50.290
Muebles y Enseres	369.676	(226.988)	(1.869)	140.819	391.930	(247.102)	-	144.828
Otros Bienes de Uso depreciable	44.777	(3.588)	-	41.189	4.671	(1.272)	-	3.399
<b>TOTALES</b>	<b>682.770</b>	<b>(409.105)</b>	<b>(2.465)</b>	<b>271.200</b>	<b>748.410</b>	<b>(449.146)</b>	<b>-</b>	<b>299.264</b>

### e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor neto	Cantidad	Valor neto
Bienes entregados en comodato	-	-	-	-
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	87	87	400	400
Bienes retirados de su uso activo	-	-	-	-
Bienes sujetos a compromisos de Adquisición	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

### f) Deterioro de Bienes de Uso

En el caso de pérdidas o deterioros materiales reconocidos o revertidos durante el periodo:

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Sucesos o Circunstancias que han llevado a reconocimiento o la reversión de la pérdida por deterioro	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Maquinaria y equipos de oficina	Bienes en mal estado	596	-
Muebles y enseres	Bienes en mal estado	1.869	-
<b>Totales</b>		<b>2.465</b>	<b>-</b>

En el caso de pérdidas o deterioros materiales reconocidos o revertidos durante el periodo:

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Sucesos o Circunstancias que han llevado a reconocimiento o la reversión de la pérdida por deterioro
Maquinaria y equipos de oficina	Bienes en mal estado (pérdida por deterioro)
Muebles y enseres	Bienes en mal estado (pérdida por deterioro)

## 16. Bienes Intangibles

a) Indicar saldo vigente de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

2018, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
15101	Programas computacionales	281.717	(223.466)	-	58.251
15102	Sistemas informáticos	489.219	(268.355)	-	220.864
15103	Páginas Web	93.293	(91.221)	-	2.072
<b>TOTALES</b>		<b>864.229</b>	<b>(583.042)</b>	<b>-</b>	<b>281.187</b>

2017, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto
15101	Programas computacionales	993.747	(872.447)	-	121.300
15102	Sistemas informáticos	543.263	(238.764)	-	304.499
15103	Páginas Web	159.410	(138.681)	-	20.729
<b>TOTALES</b>		<b>1.696.420</b>	<b>(1.249.892)</b>	<b>-</b>	<b>446.528</b>

b) Indicar la siguiente información.

En el caso de bienes con vida útil indefinida:

La CMF no registra bienes con vida útil indefinida en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

En caso de activos intangibles individuales significativos:

Código	Concepto	2018, en M\$ (miles de pesos)		2017, en M\$ (miles de pesos)	
		Valor libro	Periodo restante de amortización	Valor libro	Periodo restante de amortización
15101	Programas computacionales	10.172	48 meses	12.768	24 meses
15102	Sistemas informáticos	40.556	36 meses	54.075	48 meses
15103	Páginas Web	2.071	12 meses	16.587	12 meses
<b>TOTALES</b>		<b>52.799</b>		<b>83.430</b>	

c) Otra información relevante de los activos intangibles

La CMF no registra intangibles sin contraprestación en sus Estados Financieros de los años 2017 y 2018.

#### d) Movimiento de Bienes Intangibles

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al 01/01/18	1.696.420	1.587.735
Incrementos	1.807	109.855
Desarrollo Interno	-	-
Adquiridos por separado	1.807	
Retiros / bajas	-	-
Ajustes (1)	(833.998)	(1.170)
<b>Saldo Bruto 31/12/18</b>	<b>864.229</b>	<b>1.696.420</b>
Amortización del Ejercicio	(142.493)	(300.256)
Ajustes (1)	834.744	29.376
Amortización Acumulada	(1.275.293)	(979.012)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(583.042)</b>	<b>(1.249.892)</b>
Deterioro del ejercicio	-	-
Ajustes	-	-
Deterioro Acumulado	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>281.187</b>	<b>446.528</b>

(1) Ajustes corresponden a extinción de vidas útiles.

#### 17. Propiedades de Inversión

El detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)				
		Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto	Valor Razonable
15401	Edificaciones de inversión	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Con fecha 15 de noviembre de 2017, se firmó entre la CMF y el Servicio de Impuestos Internos Escritura Pública de Donación ante el Notario Público Titular de la Cuadragésima Primera Notaria de Santiago don Felix Jara Cadot, repertorio N°38.103-201, aprobada por Resolución Exenta N°551 de 2018 de la CMF y con la Resolución N° 706 del 28 de febrero 2018, en la cual se aprobó la baja.

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)				
		Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Neto	Valor Razonable
15401	Edificaciones de inversión	84.576	(12.082)	-	72.494	72.494
<b>TOTALES</b>		<b>84.576</b>	<b>(12.082)</b>	<b>-</b>	<b>72.494</b>	<b>72.494</b>

**a) Movimiento de Propiedades de Inversión**

Concepto	Edificaciones de inversión M\$	Terrenos de Inversión m\$
Saldo al 01/01/18	84.576	-
Adicionales	-	-
Retiros / bajas	(84.576)	-
Ajustes	-	-
Traspasos	-	-
<b>Saldo Bruto 31/12/18</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Depreciación del Ejercicio	(503)	-
Ajustes	12.585	-
Depreciaciones Acumuladas	(12.082)	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Deterioro del ejercicio	-	-
Ajustes	-	-
Deterioro Acumulado	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-
<b>Saldo neto</b>	<b>0</b>	<b>-</b>

Concepto	Edificaciones de inversión M\$	Terrenos de Inversión m\$
Saldo al 01/01/17	84.576	-
Adicionales	-	-
Retiros / bajas	-	-
Ajustes	-	-
Traspasos	-	-
<b>Saldo Bruto 31/12/17</b>	<b>84.576</b>	<b>-</b>
Depreciación del Ejercicio	(6.041)	-
Ajustes	-	-
Depreciaciones Acumuladas	(6.041)	-
Total Depreciación Acumulada	<b>(12.082)</b>	<b>-</b>
Deterioro del ejercicio	-	-
Ajustes	-	-
Deterioro Acumulado	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-
<b>Saldo neto</b>	<b>72.494</b>	<b>-</b>

**b) Otra Información Relevante Sobre Propiedades de Inversión**

No existe otra información relevante que informar.

**c) Deterioro de Propiedad de Inversión**

La CMF no registra deterioro de propiedades de inversión en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 18. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La CMF no registra inversiones asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 19. Deuda Publica (Pasivo Corriente y No Corriente)

La CMF no registra deuda pública en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

La CMF no registra cuentas por pagar con contraprestación en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

La CMF no registra cuentas por pagar sin contraprestación en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 22. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos)
Ingresos Anticipados (225)	-	-
Acreedores por Transferencias Reintegrables (22106)	-	-
Acreedores (22101)	-	-
IVA – Débito Fiscal (22103)	-	-
Otros Pasivos (21409, 21498, 21601, 22102, 22113, 22204, 22207, 22208, 22111)	387	482
<b>TOTALES</b>	<b>387</b>	<b>482</b>

Saldo corresponde a cheques caducados, esto de acuerdo al siguiente detalle:

#### Año 2018

Beneficiario	Cuenta Corriente	Fecha	Monto M\$
Kinesiólogos Asociados Ltda.	125989	21-03-2014	112
Servicios Médicos Arbot Ltda.	125989	31-08-2017	35
Productos de Seguros Herrera y Herrera	133591	10-12-2014	240
<b>TOTAL</b>			<b>387</b>

## Año 2017

Beneficiario	Cuenta Corriente	Fecha	Monto M\$
Rodolfo López Allende y Cía. Ltda.	125989	22-10-2013	95
Kinesiólogos Asociados Ltda.	125989	21-03-2014	112
Servicios Médicos Arbot Ltda.	125989	31-08-2017	35
Productos de Seguros Herrera y Herrera	133591	10-12-2014	240
<b>TOTAL</b>			<b>482</b>

### b) Ingresos Anticipados

La CMF no registra ingresos anticipados en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### c) Acreedores por Transferencias Reintegrables

La CMF no registra acreedores por transferencias reintegrables en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 23. Provisiones

La CMF no registra provisiones en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 24. Obligaciones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017 en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Totales M\$	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Totales M\$
Provisiones por Desahucio	-	-	-	-	-	-
Provisiones por Incentivo al Retiro	29.671	-	29.671	46.583	-	46.583
Provisiones por Retiro Anticipado	-	-	-	-	-	-
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>29.671</b>	<b>-</b>	<b>29.671</b>	<b>46.583</b>	<b>-</b>	<b>46.583</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la CMF realizó una provisión por incentivo al retiro, esto de acuerdo a la Ley N° 19.882, del 23 de junio de 2003, que regula la política por de Incentivo al Retiro de los funcionarios públicos. Lo anterior se complementa con lo indica en Ley N° 20.948 del 3 de septiembre de 2016, que otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro. Los funcionarios que se acogieron al mencionado beneficio, son los siguientes:

- ✓ Bernardo Mella Sanhueza
- ✓ Laura Díaz Jaque
- ✓ Mónica Aguirre Castro

Al 31 de diciembre de 2017, la CMF realizó una provisión por incentivo al retiro, esto de acuerdo a la Ley N° 19.882, del 23 de junio de 2003, que regula la política por de Incentivo al Retiro de los funcionarios públicos. Lo anterior se complementa con lo indica en Ley N° 20.948 del 3 de septiembre de 2016, que otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro. Los funcionarios que se acogieron al mencionado beneficio, son los siguientes:

- ✓ Catalina Corvalán Flores
- ✓ Elizabeth Armaza Reyes
- ✓ Lucía Cortes Flores
- ✓ Berenice Fuentes Robledo

Respecto de la valorización, ésta se realizó sobre la base del tope de las ultimas 36 rentas anteriores al retiro, tal como lo indica la Ley 19.882 en su Título II Bonificación por Retiro, en su artículo séptimo. De este cálculo el servicio provisionó lo correspondiente a 5 meses que son de su cargo.

Adicionalmente se calculó sobre la base del monto de la bonificación adicional (en unidades tributarias mensuales), tal como lo indica el Artículo N° 5 de la Ley N° 20.948, según el estamento que tienen los funcionarios acogidos a retiro.

La liquidación de este gasto se concretará el año 2018 cuando sean provistos los recursos para cumplir con dicha obligación.

## 25. Arrendamientos

Saldos vigentes según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Subtotales M\$	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Subtotales M\$
Piso 2, Torre II, Santiago Downtown	291.410	982.756	1.274.166	341.722	1.007.642	1.349.364
Servicio de Arriendo, instalación, configuración y mantenimiento del equipamiento y software telefonía IP / 833-10-LP15	-	-	-	34.808	-	34.808
Servicio de arriendo y mantención de impresoras láser multifunción y laser personales / 833-312-SE15	-	-	-	45.116	-	45.116
Servicio de arriendo de monitores	-	-	-	424	-	424
Arriendo y mantención de dispensadores de agua / 833-1-LE16	-	-	-	610	-	610
Arriendo Plataforma Tecnológica SVS 2018-2020 833-11-LR17	459.888	459.888	919.776	459.888	919.776	1.379.664
Servicio de arriendo de equipamiento complementario plataforma tecnológica 1005498-177-SE18	10.429	10.429	20.858	-	-	-
Servicio de arriendo de equipamiento complementario plataforma tecnológica / 1005498-513-SE18	3.888	3.888	7.776	-	-	-
Arriendo el equipamiento y software para la digitalización de documentos / 833-20-LQ17	45.360	52.920	98.280	-	-	-
Servicio de arriendo de equipamiento adicional para digitalización documentos / 1005498-10-LE18	5.806	6.774	12.580	-	-	-
Arriendo plataforma telefonía IP / 100-5498-17-LQ18	52.241	135.827	188.068	-	-	-
Servicio de arriendo y mantención de impresoras / 1005498-17-LQ18	78.000	110.500	188.500	-	-	-
Arriendo y mantención de dispensadores de agua / 833-22-LE17	3.313	552	3.865	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>950.335</b>	<b>1.763.534</b>	<b>2.713.869</b>	<b>882.568</b>	<b>1.927.418</b>	<b>2.809.986</b>

### a) Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CMF presenta arrendamientos financieros por la adquisición de los siguientes:

Activos	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos) Valor neto	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos) Valor neto
Edificaciones en Leasing	2.331.461	2.447.592
<b>TOTALES</b>	<b>2.331.461</b>	<b>2.447.592</b>

Esta corresponde a la adquisición del piso 2 de la Torre II del Edificio Santiago Downtown ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos futuros por el por el arrendamiento financieros presenta el siguiente detalle:

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos) Valor neto	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos) Valor neto
Menor a un año	291.410	341.722
Posterior a un año pero menor a cinco años	356.205	261.729
Más de cinco años	626.551	745.913
<b>TOTALES</b>	<b>1.274.166</b>	<b>1.349.364</b>

#### Pasivo por Leasing

A través del Oficio Ordinario N° 892, del 16 de octubre de 2007 y Decreto 1.155 del 28 de diciembre de 2008, de la Dirección de Presupuestos, se autorizó la contratación de un leasing inmobiliario por un valor de U.F. 80.137,76, la adquisición de un piso, cinco bodegas y 10 estacionamientos del Edificio Santiago Downtown, Torre II, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449. La superficie total adquirida es de 1.868,12 metros cuadrados.

Por Decreto de Hacienda N° 1.306, del 19 de octubre de 2007, se autoriza a endeudarse en la adquisición de este inmueble.

Con fecha 27 de mayo de 2008 se firmó ante el Notario Público de la Novena Notaría de Santiago, señor Pablo Alberto González Caamaño, el contrato de compraventa entre la Inmobiliaria SDT Dos S.A., Banco del Estado de Chile y Superintendencia de Valores y Seguros, documento aprobado por resolución N°5.097 del 20 de octubre de 2017.

## **Pasivos por leasing corriente**

### **Al 31 de diciembre de 2018**

De acuerdo a Decreto N°1463, de referencia modificación de presupuesto, de fecha 14 de noviembre de 2018, emitido por la Dirección de Presupuestos, la cual autoriza a realizar la modificación Presupuestaria para el pago de la cuota de fecha de vencimiento el 1° de enero de 2019. Con esto el saldo de Pasivos por Leasing presenta el total de la deuda en el largo plazo.

### **Al 31 de diciembre de 2017**

De acuerdo a Decreto N°2069, de referencia modificación de presupuesto, de fecha 29 de diciembre de 2017, emitido por la Dirección de Presupuestos, la cual autoriza a realizar el pago de la cuota de fecha de vencimiento el 1° de enero de 2018, saldo correspondiente al corto plazo de la obligación por leasing. Con esto el saldo de Pasivos por Leasing presenta el total de la deuda en el largo plazo.

#### **b) Arrendamientos Operativos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos futuros por el por el arrendamiento operativos presenta el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2018 en M\$ (miles de pesos) Valor neto</b>	<b>31-12-2017 en M\$ (miles de pesos) Valor neto</b>
Menor a un año	658.925	540.846
Posterior a un año pero menor a cinco años	780.778	919.776
Más de cinco años	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.439.703</b>	<b>1.460.622</b>

#### **26. Pasivos por Concesiones**

La CMF no registra pasivos por concesiones en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **27. Activos y Pasivos Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CMF presenta la siguiente información:

##### **Activos Contingentes**

De acuerdo al Artículo 6° de la Ley N° 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero, señala que: "El patrimonio de la Comisión estará formado por:

1. El aporte que se contemple anualmente en la Ley de Presupuestos del Sector Público.
2. Los recursos que se otorguen por leyes especiales.
3. Los bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales que se le transfieran o adquiera a cualquier título.
4. Los frutos de sus bienes.
5. Los ingresos que perciba por los derechos que cobre y los servicios que preste.
6. Los aportes que reciba a cualquier título por concepto de cooperación internacional.

Por otra parte, el artículo 36 y 37 N° 2 de la mencionada ley indican que las multas son de beneficio fiscal, por consiguiente, el producto de ello ingresa a las arcas fiscales y no a la CMF.

### **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes al 31 de diciembre 2018 y 2017 son los siguientes:

#### **Al 31 de diciembre de 2018**

<b>Detalle</b>	<b>Monto M\$</b>
López Hernán con Superintendencia de Valores y Seguros – Rol N° C – 423-2018	26.482
Zaldívar con Superintendencia de Valores y Seguros – Rol N° O-3044-2018	33.749

#### **Al 31 de diciembre de 2017**

Debido a que al cierre del año 2017 los asesores jurídicos no contaban con información fiable para poder determinar el monto de los pasivos contingentes, no se presenta cuadro con este detalle.

Considerando que el artículo 36 y 37 N° 2 de la ley 21.000 del 2017 indican que las multas son de beneficio fiscal, por consiguiente, no constituye un activo contingente para la CMF.

## **28. Estado de Situación Presupuestaria**

### **INGRESOS**

<b>31-12-2018, M\$ (miles de Pesos)</b>				
<b>Subtítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto M\$</b>	<b>Devengado M\$</b>	<b>Diferencia M\$</b>
05	Transferencias Corrientes	46.584	46.583	1
07	Ingresos de Operación <b>(1)</b>	574.009	847.273	(273.264)
08	Otros Ingresos Corrientes <b>(2)</b>	288.498	245.477	43.021
09	Aporte Fiscal <b>(3)</b>	17.646.366	17.174.302	472.064
12	Recuperación de préstamos	35.777	34.571	1.206
15	Saldo Inicial	16.866	-	16.866
<b>Totales</b>		<b>18.608.100</b>	<b>18.348.206</b>	<b>259.894</b>

#### **(1) Ingresos de Operación**

El artículo 6 de la Ley N° 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero señala que el patrimonio de ésta estará formado, entre otros, por los ingresos que perciba por los derechos que cobre y los servicios que preste, de acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 21.000, que indica: "Las personas y entidades que deban inscribirse en los registros que lleve la Comisión, o depositar antecedentes en dichos registros, obtener aprobaciones, o que soliciten certificaciones, pagarán los derechos por ello".

Desde la entrada en vigencia de la ley, el 16 de enero de 2018, hasta el 31 de diciembre del mismo año, la recaudación por concepto de cobro de derechos ascendió a la suma de M\$ 847.273; no habiendo comparativo con el año anterior.

## (2) Otros ingresos corrientes

Diferencia corresponde a la disminución de licencias médicas por cobrar, esto a raíz de que han sido regularizado en años anteriores

## (3) Aporte Fiscal

El menor ingreso por aporte fiscal fue compensado por el ingreso de cobros de derechos establecido en el art. N°33 de la ley 21.000 del 2017 con vigencia 2018.

31-12-2017, M\$ (miles de Pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto M\$	Devengado M\$	Diferencia M\$
05	Transferencias Corrientes	55.418	55.418	-
08	Otros Ingresos Corrientes (1)	291.124	274.506	16.618
09	Aporte Fiscal	16.988.952	16.988.952	-
12	Recuperación de préstamos	54.135	59.025	(4.890)
15	Saldo Inicial	93.648	-	93.648
<b>Totales</b>		<b>17.483.277</b>	<b>17.377.901</b>	<b>105.376</b>

## (1) Otros ingresos corrientes

Diferencia corresponde a la disminución de licencias médicas por cobrar, esto a raíz de que han sido regularizado en años anteriores.

## GASTOS

31-12-2018, M\$ (miles de Pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto M\$	Devengado M\$	Diferencia M\$
21	Gasto en Personal (1)	15.538.540	15.248.466	290.074
22	Bienes y Servicio de Consumo (2)	2.638.368	2.596.917	41.451
23	Prestaciones de Seguridad Social	143.721	143.720	1
24	Transferencias Corrientes	42.310	42.309	1
29	Adquisición de Activos No Financieros	72.570	72.506	64
34	Servicio de la Deuda	172.591	171.704	887
<b>Totales</b>		<b>18.608.100</b>	<b>18.275.622</b>	<b>332.478</b>

## (1) Gasto en Personal

La subejecución de M\$ 290.074 que corresponde al 1,86% del total del subtítulo 21 "Gastos en Personal", correspondiente al periodo presupuestario 2018, se presenta como un menor gasto en remuneraciones. Esta partida se encuentra directamente relacionada con el proceso de reclutamiento y selección de candidatos para los diferentes cargos.

## (2) Bienes y Servicios de Consumo

La subejecución del 1,57% de este subtítulo se debe al retardo en la entrega de facturas por parte de los proveedores, repercutiendo ello en la menor ejecución.

Por otra parte, hubo dos proyectos que debió al tiempo no fue posible realizar traspasando la fecha del 31 de diciembre del 2018, estos proyectos son:

- Consultoría en rentas vitalicias
- Servicio de soporte y mantenimiento del sistema porta folio manager (PMS), ambos de la intendencia de seguros

31-12-2017, M\$ (miles de Pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto M\$	Devengado M\$	Diferencia M\$
21	Gasto en Personal (1)	13.964.625	13.934.295	30.330
22	Bienes y Servicio de Consumo (2)	2.670.457	2.642.514	27.943
23	Prestaciones de Seguridad Social	257.937	257.934	3
24	Transferencias Corrientes	38.657	38.656	1
29	Adquisición de Activos No Financieros (3)	213.927	209.348	4.579
34	Servicio de la Deuda	337.674	335.382	2.292
<b>Totales</b>		<b>17.483.277</b>	<b>17.418.129</b>	<b>65.148</b>

### (1) Gasto en Personal

La subejecución de M\$30.330 que corresponde al 0,22% del total del subtítulo 21 "Gastos en Personal", correspondiente al periodo presupuestario 2017, se presenta como un menor gasto en remuneraciones, éste se encuentra directamente relacionado con el proceso de reclutamiento y selección de candidatos para los diferentes cargos.

### (2) Bienes y Servicios de Consumo

La subejecución del 1,05% de este subtítulo se debe al retardo en la entrega de facturas por parte de los proveedores, repercutiendo ello en la menor ejecución.

### (3) Adquisición de activos no financieros

Durante el año 2017 se ejecutó el 97,86% del presupuesto. La menor ejecución se debe al menor costo en la adquisición de máquinas y equipos y en la contratación de horas hombres para el desarrollo de proyectos informáticos.

## 29. Estado de Resultado – Gasto en Personal

Cuentas	Variaciones del periodo 2018, en M\$ (miles de pesos)	Variaciones del periodo 2017, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1.925.993	1.599.048
Personal a Contrata	13.123.843	12.157.530
Otras Remuneraciones	198.630	177.717
Otros Gastos en Personal	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>15.248.466</b>	<b>13.934.295</b>

### 30. Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

El movimiento de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Detalle	Patrimonio Institucional M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
<b>Patrimonio Inicial</b>	(15.517.530)	5.458.402	(10.059.128)
<u>Aumento del Patrimonio</u>	-	-	-
Cambio de Políticas Contables	-	-	-
Ajuste por Corrección de Errores	-	-	-
Otros Aumentos	-	-	-
<u>Disminución del Patrimonio</u>	-	-	-
Cambio de Políticas Contables	-	-	-
Ajuste por Corrección de Errores (1)	-	172.811	172.811
Otros disminuciones (2)	-	1.208	1.208
<u>Variación neta directa del Patrimonio</u>	-	-	-
Resultado del Periodo anterior (3)	-	366.377	366.377
Resultado del Periodo		424.307	424.307
<b>Patrimonio Final</b>	<b>(15.517.530)</b>	<b>6.423.105</b>	<b>(9.094.425)</b>

- (1) Reversa de erogaciones capitalizables por que corresponde a una remodelación y no aumenta el valor del bien. No Constituye aumento de superficie ni modificaciones en elementos Estructurales.  
 (2) Ajuste a la Apertura por Licencias Médicas.  
 (3) Resultado del ejercicio del año 2018.

### 31. Información a revelar sobre partes relacionadas

#### a) Partes Relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CMF no registra en sus Estados Financieros partes relacionadas.

#### b) Transacciones sin condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CMF no registra en sus Estados Financieros transacciones sin condiciones de mercado.

#### c) Personal clave de la entidad.

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos)
Remuneración total de la planta directiva (1)	1.385.574	874.613
Remuneración total de familiares próximos de la planta directiva que trabajen en la misma entidad	-	-
Préstamos otorgados al personal clave		
<b>Totales</b>	<b>1.385.574</b>	<b>874.613</b>

- (1) La diferencia entre el año 2018 y 2017 en las remuneraciones de la planta directiva se explica por la incorporación de los 4 comisionados y el fiscal, situación establecida en los artículos N°9 y 22 de la ley 21.000 del 2017.

## 32. Errores

### a) Resumen de errores

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos)
Baja por Detrimento del Inventario General del año 2017	4.745	
Regularización de Bienes adheridos a la infraestructura por no corresponder a Bienes de uso	663	
Reversa de Depreciación de Grupo Electrónico adquirido en diciembre 2017 y puesto en marcha en marzo 2018	3.342	
Baja por Bienes en mal estado	16	
Baja por Detrimento del Inventario General del año 2017	2.752	
baja activos intangibles adquiridos antes del año 2016, aplicando el umbral de materialidad de 30 UTM		84.965

### b) Detalle de errores período 2018

Cuenta	Monto M\$	N° Oficio CGR aprueba ajuste
14106 Muebles y Enseres	5.408	Sin Oficio
14905 Depreciación acumulada de Máquinas y Equipos	(3.358)	Sin Oficio
14906 Depreciación acumulada de Muebles y Enseres	(3.100)	Sin Oficio
17101 Detrimento de Bienes	(1.992)	Sin Oficio
56364 Bajas de Bienes de Uso	(350)	Sin Oficio
56321 Depreciación de Bienes de Uso Depreciables	3.392	Sin Oficio
<b>Total</b>	-	

#### 14106 Muebles y enseres

- Baja por Detrimento del Inventario General del año 2017 por m\$ 4.745.
- Regularización de Bienes adheridos a la infraestructura por no corresponder a Bienes de uso por m\$663.

#### 14905 Depreciación acumulada de Máquinas y Equipos

- Reversa de Depreciación de Grupo Electrónico adquirido en diciembre 2017 y puesto en marcha en marzo 2018 por M\$3.342.
- Baja por Bienes en mal estado por M\$16.

#### 14906 Depreciación acumulada de Muebles y Enseres

- Baja por Detrimento del Inventario General del año 2017 por M\$ 2.752.
- Reversa y baja de Depreciación de Bienes adheridos a la Infraestructura por M\$316
- Reversa de depreciación en mal estado por M\$32

### c) Detalle de errores período 2017

Cuenta	Monto M\$	Nº Oficio CGR aprueba ajuste
15101 Programas y licencias computacionales	84.965	Nº3.937, del 02/02/2018
15201 Amortización acumulada de programas y licencias computacionales	(56.759)	Nº3.937, del 02/02/2018
31102 Resultados acumulados	(28.206)	Nº3.937, del 02/02/2018
<b>Total</b>	-	

Con fecha 03 de octubre de 2017, se hizo envío, a la Contraloría General de la República, del Oficio Nº35.490, en el cual solicita aprobar el ajuste a la apertura de folio 4017, del año 2017, esto por un error en dar de baja activos intangibles adquiridos antes del año 2016, aplicando el umbral de materialidad de 30 UTM.

### 33. Ajustes de primera adopción

La CMF no ha efectuado ajustes de primera adopción durante el periodo 2018 ni 2017, puesto que su período de transición finalizó el año 2016.

### 34. Agricultura

La CMF no registra transacciones por agricultura en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 35. Transferencia, Impuestos y Multas

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos de Transferencia</b>	<b>17.220.885</b>	<b>17.044.370</b>
Transferencias Corrientes	46.583	55.418
Aporte Fiscal	17.174.302	16.988.952
<b>Impuesto</b>	-	-
<b>Multas</b>	-	-

### 36. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de Servicios	847.273	-
Venta de bienes	-	-
Permuta	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>847.273</b>	-

**37. Efectos de las Variaciones en los tipos de cambio de moneda Extranjera**

La CMF no registra Efectos de las Variaciones en los tipos de cambio de moneda Extranjera en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**38. Estados Financieros Consolidados y Separados**

No aplicable para la CMF en los años 2018 y 2017.

**39. Información financiera por Segmento**

No aplicable para la CMF en los años 2018 y 2017.

**40. Hechos posteriores**

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la CMF revela lo siguiente:

Con fecha 12 de enero de 2019, se publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.130, la cual moderniza la legislación bancaria y en la que se indica la que Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) será integrada a la Comisión para el Mercado Financiero. Esta integración se realizará con fecha 1° de junio de 2019.

\* \* \* \* \*